



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 12 AGO 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0034557/2011 donde obran las solicitudes de diplomas presentadas;

El informe del Área Oficialía; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes han completado sus estudios de acuerdo a lo informado por el Área Oficialía;

Que cuenta con el Visto Bueno de Secretaría Académica del Área Ciencias Naturales, a fs. 18 vta.;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar a la Sra. Rectora, se expidan los siguientes diplomas:

BIOLOGAS (Título Profesional Académico)

DADAM, Florencia María	(24 de Junio de 2011)
DEANNA, Rocío	(10 de Junio de 2011)
GARCIA, Cecilia Graciela	(10 de Junio de 2011)
HEVIA, Glenda Denise	(16 de Junio de 2011)
MOLINA, Cecilia Magalí	(06 de Junio de 2011)
STRAUSS, Mariana	(03 de Junio de 2011)

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

GEOLOGAS (Título Profesional Académico)

BUCHANAN, Gabriela Verónica

(24 de Junio de 2011)

LOYOLA, Cecilia Vanina

(24 de Junio de 2011)

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, comuníquese a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba a fin de dar cumplimiento al Art. 1ª de la presente Resolución y al Área Oficialía de la Facultad a los efectos de notificar a los interesados.


Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 001087 - T-2011

